



BANDO **RENOVACIÓN D.N.I.**

POR LA PRESENTE SE PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO QUE EL EQUIPO DE D.N.I. MÓVIL DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA DE LA COMISARÍA DE BADAJOZ SE DESPLAZARÁ A TORRE DE MIGUEL SESMERO (BIBLIOTECA) PARA LA RENOVACIÓN Y PRIMERA INSCRIPCIÓN DEL D.N.I. EL SIGUIENTE DÍA:

-15 DE JUNIO DE 2022 DE 9:00 H. A 13:00 H. -

LOS INTERESADOS QUE QUIERAN REALIZAR ESTE TRÁMITE **DEBERÁN INSCRIBIRSE PREVIAMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRAL** O LLAMANDO AL TELEFONO DEL AYUNTAMIENTO 924 48 30 01.

SE DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- PARTIDA LITERAL DE NACIMIENTO EXPEDIDA PARA DNI, CON FECHA MÁXIMA DE EXPEDICIÓN DE SEIS MESES.
- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO CON FECHA DE EXPEDICIÓN MÁXIMA DE TRES MESES.
- FOTOGRAFÍA ACTUAL
- LOS MENORES DEBEN IR ACOMPAÑADOS DE PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL.
- D.N.I. EN VIGOR DEL PADRE O MADRE (EL QUE LO ACOMPAÑE)
- TASA: 12,00 EUROS (**ES IMPRESCINDIBLE LLEVAR EL IMPORTE FIJADO**)

PARA CUALQUIER MODIFICACIÓN EN LOS DATOS DE FILIACIÓN, SERÁ NECESARIA LA PARTIDA LITERAL DE NACIMIENTO EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR DICHOS CAMBIOS.

PARA UNA RENOVACIÓN SE REQUIERE FOTOGRAFÍA ACTUAL Y ESPECÍFICA PARA DNI QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA. SI DICHA RENOVACIÓN IMPLICA CAMBIO DE DOMICILIO ES REQUISITO LA PRESENTACION DE CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO EN EL CUAL ESTÉ INCLUIDO DICHO CAMBIO.